



GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 27 de Febrero del 2006	No. 74
--------	---	--------

INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 28 de Febrero del 2006.....	1
• Avisos.....	5

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Amira Gómez Tueme
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Amira Gómez Tueme

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Ramón Garza Barrios

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. José Eugenio Benavides Benavides

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Del Departamento de la Sesión.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 28 de Febrero de 2006.

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. APERTURA DE LA SESIÓN

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 76 RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

Las que, en su caso, promuevan los sujetos con derecho a ello.

VII. DICTAMENES

1. Reaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el Capítulo XI al Título VIII y el artículo 645 Bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

2. Reaído a la Iniciativa de Punto de Acuerdo para que se reserven el total de iniciativas relacionadas con las materias de Seguridad Pública y Justicia hasta que sean recibidas las iniciativas que promueven en estas materias el Ejecutivo del Estado, a la luz de los foros de expresión ciudadana efectuadas por los tres Poderes del Estado en diversos municipios de la entidad con relación a estos temas, para que sean dictaminados en forma conjunta.

VIII. ASUNTOS GENERALES

Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Del Departamento de la Sesión

Acta para discusión y aprobación

A C T A. No. 76

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.

-PRESIDENCIA DEL DIP. JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES.

En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día **veintidós de febrero del año dos mil seis**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente, con la inasistencia justificada del Diputado **ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ**, dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 75, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 15 de febrero del año 2006*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto** *Iniciativas*. 1.- *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, a enajenar diversos bienes muebles considerados chatarra, mismos que se encuentran abandonados en terrenos municipales*. 2.- *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, a celebrar un contrato de comodato con la Asociación Nacional Pro Superación Personal, A.C.*

(ANSPAC) respecto de un terreno propiedad municipal, para que dicha asociación construya sus instalaciones. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, Dictámenes. 1.- *Recaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Cd. Madero para concesionar el servicio público de limpia en sus etapas de barrido mecánico, recolección domiciliaria, y traslado, transferencia, tratamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos generados en el municipio de Cd. Madero mediante el procedimiento de licitación pública.* 2.- *Recaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se declara el año 2006, año de la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García.* **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **JOSÉ EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES**, solicita al Diputado Secretario **HECTOR LÓPEZ GONZÁLEZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 15 de febrero del año en curso, implícitos en el Acta número 75.

----- Hecho lo anterior, se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.

----- Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto, el Diputado Presidente **JOSÉ EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.

----- Al efecto, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:

----- “Del Republicano Ayuntamiento de Gómez Farías, copia de oficio dirigido al titular de la Auditoría Superior del Estado, fechado el 9 de febrero del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2005.”

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Ayuntamiento de Gómez Farías.

----- “Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios fechados el 13 de febrero del actual, recibidos el 14 del mismo mes y año, remitiendo las Cuentas Públicas de los Organismos Públicos Descentralizados denominados: Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Tula, Jiménez, Valle Hermoso y Río Bravo; y, Universidad Tecnológica de Altamira, correspondientes al cuarto trimestre de 2005.”

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

----- “Del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, oficio número 165-2006, fechado el 15 de febrero del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2005.”

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes

----- “De la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, oficio número D.G.P.L. 59-II-0-479, fechado el primero de febrero del actual, recibido el 15 del mismo mes y año, comunicando que ha declarado formalmente terminados los trabajos correspondientes al primer receso del tercer año de ejercicio constitucional.”

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

----- “Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número

DGAJ-DJ/0043/06, fechado el 9 de febrero del actual, recibido el 15 del mismo mes y año, remitiendo Libro Mayor, Diario General y Balanza de Comprobación correspondiente al mes de diciembre del cuarto trimestre de 2005, del municipio de Bustamante.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0043/06, fechado el 9 de febrero del actual, recibido el 15 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2005 del municipio de Padilla.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0044/06, fechado el 9 de febrero del actual, recibido el 15 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública, correspondiente al cuarto trimestre de 2005 del Republicano Ayuntamiento de Bustamante.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Hidalgo, copia de oficio dirigido al titular del Poder Ejecutivo del Estado, fechado el 7 de enero del actual, recibido el 15 de febrero del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública, correspondiente al cuarto trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Ayuntamiento de Hidalgo.

-----“Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Llera, oficio número PM-0003-2006, fechado el 13 de febrero del actual, recibido el 15 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública, correspondiente al cuarto trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos correspondientes.

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, sendos oficios recibidos el 16 de febrero del año en curso, remitiendo las Cuentas Públicas correspondientes al cuarto trimestre de 2005, de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Colegio San Juan Siglo XXI; y, Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Méndez.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Gerente Administrativo de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, oficio número JAD/GG/108/06, fechado el 13 de febrero del actual, recibido el 16 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“De la Legislatura de Tabasco, circular número HC/OM/0024/2006, fechada el 1 de febrero del actual, recibida el 17 del mismo mes y año, comunicando la apertura del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Legislatura de Tabasco.

-----“De la Legislatura de Chihuahua, circular número 23/06, fechada el 26 de enero del actual, recibida el 20 de febrero del año en curso, comunicando que se desarrollaron los trabajos correspondientes al cuarto período extraordinario de sesiones dentro del segundo año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que coordinará dicho período, quedando como Presidente el Diputado FERNANDO MARIANO REYES RAMÍREZ.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Legislatura de Chihuahua.

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JOSÉ EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que

den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, solicitando al Diputado Secretario **HECTOR LOPÉZ GÓNZALEZ** tenga a bien dar cuenta con la *iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, a enajenar diversos bienes muebles considerados chatarra, mismos que se encuentran abandonados en terrenos municipales.*

-----Acto continuo el Diputado Presidente la somete a discusión y no habiendo participaciones en este tenor, somete a votación económica la acción legislativa de referencia resultando **aprobada** por **unanimidad**, en consecuencia se expide la **resolución** correspondiente y se determina darle el trámite procedente.

-----Acto seguido el Diputado Secretario **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, da cuenta de la *iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, a celebrar un contrato de comodato con la Asociación Nacional Pro Superación Personal, A.C. (ANSPAC) respecto de un terreno propiedad municipal, para que dicha asociación construya sus instalaciones.*

-----Acto continuo el Diputado Presidente la somete a discusión y no habiendo participaciones en este tenor, somete a votación económica la acción legislativa de referencia resultando **aprobada** por **unanimidad**, en consecuencia se expide la **resolución** correspondiente y se determina darle el trámite procedente.

-----A continuación se procede a desahogar el punto de **Dictámenes**, al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **HECTOR LOPEZ GONZALEZ**, se sirva dar lectura al dictamen *recaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Cd. Madero, para concesionar el servicio público de limpia en sus etapas de barrido mecánico, recolección domiciliaria y traslado, transferencia, tratamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos generados en el municipio de Cd. Madero mediante el procedimiento de licitación pública.*

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, participando

en primer termino el Diputado **HECTOR LOPEZ GONZALEZ**, quien expresa lo siguiente:

----- “Efectivamente este es un tema que desde que recibimos la propuesta a la iniciativa del Ayuntamiento de Madero, en lo personal como miembro de la Comisión Permanente, tomamos el caso con todas las reservas y haciéndonos múltiples reflexiones desde un principio y la primera conclusión a la que llegamos es que existe en este momento y desde hace varios años un serio problema en la recolección, disposición, traslado y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos, la basura que sale de casas y negocios. Y peor aún, el hecho de estar contaminando una parte de la laguna que con daños muy severos ecológicos, pero además ante una realidad muy seria de falta de recursos al Ayuntamiento para poder afrontar con la diligencia, la rapidez que este problema requiere y por lo tanto, bajo esta premisa fue como se recoge y después de la visita que hicieron los integrantes, Usted como Presidente de la Comisión Permanente y las diversas reuniones que tuvimos en este mismo Recinto, donde todas esas dudas que aquí nos hemos planteado, de cuanto costaría al ciudadano, que tanto pagaría el Ayuntamiento, veíamos que por este problema no resuelto en Madero, están ocasionando un gasto muy elevado al Ayuntamiento, en las reparaciones de los vehículos muy antiguos, que tenían un personal que estaba subutilizado y que todo este gasto podía también, además podía usarse en diferentes obras sociales del Municipio. Otro de los puntos que también especificamos mucho, es que el personal que actualmente esta en limpieza, no fuera a cargarse al gasto que actualmente tiene el Ayuntamiento, sino que representara una disminución, una economía para su propio presupuesto por ejercer. Y además de todas las características técnicas que aquí estuvimos comentado, en donde es necesario y urgente que la basura de Madero ya no se este enviando a botaderos, a basureros de cielo abierto, sino que tienen que enviarse a los rellenos sanitarios como el que existe en Altamira. Entonces, bajo todas estas y muchos más comentarios que hicimos y que recibimos del Ayuntamiento de Madero, es como llegamos a este dictamen, sin embargo, yo no dudo en lo absoluto que ya en el Pleno, con las

opiniones de las diferentes fracciones parlamentarias, con el análisis todavía más amplio por cada uno de los 32 Diputados, yo no tengo la menor duda que este dictamen habrá de enriquecerse y sobre todo para bien de la sociedad de Ciudad Madero. Es cuanto Diputado Presidente.”

----- Al no haber más participaciones, solicita al Diputado Secretario **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad**.

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- En uso de la palabra, el Diputado **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, da cuenta del dictamen *recaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se declara el año 2006, año de la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García*.

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **HECTOR LOPEZ GONZALEZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad**.

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Enseguida se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**. Al no existir intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES**, **CLAUSURA** la sesión siendo las **trece** horas con **cuarenta y**

ocho minutos, declarando válidos los acuerdos tomados, y **cita** para la sesión de la Diputación permanente que tendrá verificativo el día **28 de febrero** del actual, a partir de las **diez horas**

DIPUTADO PRESIDENTE C. JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES, DIPUTADO SECRETARIO C. JOSE DE LA TORRE VALENZUELA, DIPUTADO SECRETARIO C. HECTOR LOPEZ GONZALEZ.

Avisos.

Martes 28 Febrero

Término para presentar declaración anual patrimonial

13:00 hrs. Reunión Previa del GP-PRI

Miércoles 1 Marzo

10:00 hrs. Reunión Previa GP - PRI

Jueves 2 Marzo

1er. Informe de Actividades de Dip. Lupita Flores y Jaime Seguy, Matamoros

Martes 7 Marzo

12:00 hrs. Informe de Labores 2005 del Presidente de STJE, Auditorio del H. Tribunal

7:00 p.m. Reunión Previa GP PRI